

## CONCURSO

### DISEÑA LA TARJETA DE FELICITACIÓN NAVIDEÑA DE CICE 2020

#### 1. Características

Con motivo de las fechas navideñas CICE organiza un concurso muy especial para todos sus alumnos que se aplicará según las condiciones que se describen a continuación.

#### 2. Participantes

Pueden participar en este concurso todos los alumnos de CICE de las convocatorias de abril 2020 y octubre 2020.

#### 3. Condiciones generales

- La participación consiste en diseñar la felicitación de Navidad de CICE de la forma más original posible (app, vídeo, postal, web, etc.). Sé libre con tu creatividad.
- Los alumnos que quieran participar tendrán que publicar su proyecto en cualquiera de las siguientes redes sociales: Facebook, LinkedIn, Twitter o Instagram con el hashtag #NavidadCICE. Será necesario que se mencione la cuenta de CICE y se siga a CICE en la red en donde se publique el proyecto. También deberán enviar el proyecto con su nombre, apellidos y el programa formativo que está cursando a [concursos@cice.es](mailto:concursos@cice.es).
- CICE elegirá las 3 felicitaciones más originales como ganadoras. La más original de las 3 será elegida como la felicitación corporativa de la Escuela 2020.
- Una vez finalizado el concurso y elegidos los ganadores, nos pondremos en contacto con estos para solicitar sus datos personales.
- Tras la finalización del concurso, la felicitación escogida como felicitación corporativa será difundida en la web de CICE y en sus Redes Sociales.

#### 4. Premio

El ganador de la felicitación más original se llevará una **Nintendo Switch** y el privilegio de ser la felicitación de la Escuela de 2020.

La segunda felicitación ganadora se llevará un **Smartphone Xiaomi**.

La tercera felicitación, se llevará unos **Auriculares Corsair**

#### 5. Vigencia

Este concurso estará vigente del 1 de diciembre al 20 de diciembre de 2020 (ambos incluidos).

##### Publicación

CICE se reservan el derecho de publicar fotografías de los participantes y sus trabajos en la página web de su propiedad, [cice.es](http://cice.es), así como en sus redes sociales o cualquier medio que estimen oportuno.

El nombre de los ganadores será publicado en las redes sociales de CICE y se le enviará un mail para gestionar la entrega del premio.

#### 6. Derecho de eliminación de participaciones fraudulentas

CICE se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso o se tengan indicios ciertos. CICE pretende que todos los participantes participen en igualdad de condiciones en cada una de las promociones y con estricto respeto a las normas de buena fe. De este modo se entenderá, sin carácter taxativo y cerrado, que se produce fraude, cuando el participante proporcione datos falsos o incompletos.